

# Preguntas frecuentes acerca de “Hacerse la prueba para quedarse”

## LA PRUEBA

### ¿Qué es “Hacerse la prueba para quedarse”?

Cuando una escuela individual alcanza su umbral de casos de COVID, la escuela implementará la prueba rápida del antígeno COVID -19 de todos los estudiantes y el personal **asintomáticos** para permanecer abierta por completo.

- La escuela que tenga examinada por lo menos el 70% de su población estudiantil, podrá quedarse abierta por completo.
- A las personas que tengan un resultado **negativo** se les permitirá asistir a la escuela en persona.
- Aquellos que tengan un resultado **positivo** o **que decidan no hacerse la prueba** se les trasladará al programa de enseñanza virtual (remota) por un mínimo de diez días.
- Se exigirá el permiso de los padres para todas las pruebas. Todas las pruebas son gratuitas para los estudiantes y los empleados.

### ¿Cuándo comienza el aislamiento para un caso positivo de COVID-19?

El aislamiento comienza el día de la prueba positiva.

### ¿Qué pasa si una persona es sintomática? ¿Pueden hacerse la prueba en la escuela?

No. Sírvase hacer cita para las pruebas sintomáticas en uno de los lugares de pruebas del estado.

### ¿Se les hará la prueba a los estudiantes de primaria?

No se han hecho planes para hacerle la prueba a los estudiantes de primaria. Sin embargo, las escuelas con más de 3 casos pueden considerarse para “Hacerse la prueba para quedarse”.

### Me preocupa cómo responderá mi estudiante a las pruebas debido a problemas médicos diagnosticados. ¿Mi estudiante tendrá que hacerse la prueba?

Sírvase comunicarse con el administrador de su escuela si tiene inquietudes específicas acerca de las pruebas.

### ¿Cómo se realizarán las pruebas?

Todos los estudiantes que tengan un formulario de permiso de los padres serán evaluados durante el día escolar. Las escuelas crearán métodos para áreas de pruebas seguras.

### ¿Qué pasa si una persona ya se ha recuperado de COVID?

Si una persona ya se ha recuperado de COVID, tiene su autorización de exención del COVID y está dentro del periodo de 90 días, no necesitará hacerse otra prueba. Asegúrese de llevar la documentación a las enfermeras en el momento de las pruebas escolares.

### Si una persona sale con resultado positivo en la escuela con una prueba rápida de antígenos, ¿podría volver a hacerse la prueba?

Sí, una persona puede hacer cita para una prueba de Reacción en cadena de la polimerasa (*PCR* por sus siglas en inglés) en un lugar de pruebas estatal dentro de las 48 horas posteriores a la prueba rápida en la escuela. La prueba *PCR* anulará la prueba de resultado rápido de la escuela.

## **En la escuela, ¿se pondrán en cuarentena a las personas que tuvieron contacto cercano con casos positivos?**

Si ambas personas tenían puesta la cubierta facial, **NO** se requerirá la cuarentena; sin embargo, se recomienda una vigilancia más estrecha de los síntomas. **AVISO:** Este cambio sólo se aplica a la exposición en la escuela; la cuarentena aún sería necesaria para la exposición fuera de la escuela.

## **¿Habrá un rastreo de contactos de las personas que tuvieron contacto cercano con casos positivos?**

Sí, el rastreo de contactos continuará y se enviarán notificaciones para que las personas estén al tanto de monitorear más de cerca los síntomas.

## **EL APRENDIZAJE**

### **¿Por qué pasar a "Hacerse la prueba para quedarse" en lugar del "Programa de días alternos"?**

Nuestro objetivo es continuar la instrucción en persona tanto como sea posible. En el horario de días alternos, los estudiantes sólo asisten dos días a la semana y sólo ven a los maestros del horario A / B un día a la semana. La opción "Hacerse la prueba para quedarse" permite que todos los estudiantes asistan, de lunes a viernes.

### **¿Cuándo se implementaría el "Programa de días alternos"?**

Si una escuela **NO PUEDE** realizar las pruebas debido a la edad de los estudiantes (primaria) o debido a la falta de materiales de prueba o del personal para administrar las pruebas. En estos casos se utilizará el "horario de días alternos" como alternativa antes de que una escuela sea trasladada completamente al aprendizaje virtual (remoto).

### **¿Qué es el aprendizaje virtual?**

El aprendizaje virtual es cuando todas las instrucciones y asignaciones se dan y reciben en línea a través del programa *Canvas*. Los maestros seguirán estando disponibles para consultas y ofrecerán oportunidades de instrucción en grupos pequeños a través de *Zoom* cuando sea necesario. El maestro actual del aula del estudiante pasará a estar completamente en línea durante un mínimo de diez días. Los estudiantes que no se hagan la prueba o que salgan positivos en la prueba serán trasladados al aprendizaje virtual O si la tasa de la prueba es menor del 70%, toda la escuela será trasladada al aprendizaje virtual.

### **¿Los estudiantes de aprendizaje virtual seguirán recibiendo servicios?**

Se cumplirá con el Programa de Educación Individualizado (*IEP* por sus siglas en inglés) y los Planes 504.

## **HACERSE LA PRUEBA PARA JUGAR**

### **¿Cual es la diferencia entre "Hacerse la prueba para jugar" y "Hacerse la prueba para quedarse"?**

"Hacerse la prueba para jugar" se refiere a las pruebas que se realizan cada dos semanas para los estudiantes-atletas, algunas otras actividades extracurriculares y los entrenadores / asesores. Cada escuela secundaria realiza estas pruebas a los participantes de estas actividades cada dos semanas.

### **¿Qué pasa si una persona salió negativo recientemente en otro lugar de prueba?**

